



**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE Malfir S.A**

*En mi calidad de Comisario de la compañía Malfir S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la ley de compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.*

*Cabe recalcar que dichos Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de sus administradores, recibiendo de parte de ellos la total colaboración para realizar mi trabajo y proceder a elaborar mi informe.*

*Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía Malfir S.A., los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes, reflejando dichos estados financieros la realidad económica de la empresa.*

*Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.*

*Guayaquil, 29 de Abril del 2011*

*Atentamente.,*

**Héctor Gaona Merchán**  
**Comisario.**

C.I. 0911303493

cc. archivo



Oficina:

Telefax 2 566414 – e mail: [malfir\\_sa@ymail.com](mailto:malfir_sa@ymail.com)

Guayaquil - Ecuador